



¿Qué quiso decir el consejero Gómez?

Pienso que lo que quiso decir es: el gobierno de Felipe Calderón no debió tomar ventaja de la enredada situación jurídica para apretar editorialmente a los concesionarios de radio y televisión en el proceso electoral que comienza el sábado 31.

El consejero Marco Gómez es el presidente del comité de Radio y Televisión del IFE. Ayer pronunció un discurso significativo ante los concesionarios. A nombre del IFE puntualizó que, junto con la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, "reconocemos como derecho irrenunciable el respeto irrestricto a la libertad de expresión y a las decisiones editoriales de cada medio de comunicación".

A los concesionarios les pidió equidad en el manejo de la información; al gobierno, ser imparcial y "no coaccionar a ningún concesionario".

Y en lo que pareció un lance contra la deci-

sión del gobierno federal de darle facultades extraordinarias a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), dijo, vehemente: "En los últimos meses hemos sido testigos de que diversas autoridades correguladoras de la radio y televisión han emitido diversas disposiciones, que afectan o conceden derechos a los diversos concesionarios, tales como el reglamento interior de la SCT. La autoridad electoral espera que los cambios a la normatividad en materia de radio y televisión no se conviertan el día de mañana en factores que afecten por ningún motivo la equidad en el tratamiento noticioso".

Mucho se hubiera agradecido una sintaxis menos intrincada para advertirle al gobierno de Calderón que no se le ocurra pintar de azul las viejas formas priistas (y foxistas): sumisión editorial absoluta a cambio de beneficios que sólo el Estado benefactor puede ofrecer.

¿O quiso decir otra cosa? ■■

gomezleyva@milenio.com

